

Necesidades Priorizadas de los Nodos Estratégicos Región de Arica y Parinacota

En los talleres de los NODOS, se utilizó el instrumento “Formulario Grupal Segundo Taller Nodo Estratégico, Debate Necesidades Regionales Arica y Parinacota 2025”, donde se recogieron las definiciones del grupo en cada mesa, dándole contexto en qué consisten esas necesidades y/o problemáticas consideradas por el grupo, concluyendo en un proceso de votación en línea de todos los participantes del plenario, que definió la priorización de Necesidades regionales. Se muestran los resultados a continuación:

Nodo Estratégico N° 2 “Calidad de Vida, Equidad e Inclusión”:

1.- Fomentar el Deporte como Estrategia de Bienestar y Salud Pública:

CONTEXTUALIZAR: El deporte es reconocido como una estrategia de bienestar y salud pública debido a sus múltiples beneficios. Contribuye al bienestar óptimo de la persona en lo físico y psicológico, ayuda a disminuir la aparición de diversas enfermedades y repercute positivamente en la salud mental. Además, facilita las relaciones sociales, ya que tiene la capacidad de disminuir las desigualdades dentro de la población y sirve como una herramienta de movilidad social.

DEFINIR PROBLEMAS:

- Falta de difusión de las actividades deportivas existentes. Se realizan muchas cosas, pero no se conocen.
- El escaso trabajo en red entre distintas instituciones, que a menudo realizan actividades por separado y su trabajo no se conoce.
- El costo del deporte en Chile, lo que dificulta su fomento y puede perpetuar las desigualdades. Si bien hay muchas actividades, a veces son costosas, lo que impide que las personas las realicen.
- La falta de un establecimiento de la actividad física como algo cotidiano y normativo. A pesar de que existen iniciativas como pausas activas, no está integrado en la rutina diaria o en la jornada laboral/académica como un bloque establecido y legal.

2.- Integrar centros de salud universitarios a la red intersectorial de salud:

CONTEXTUALIZAR: Las prestaciones de salud no están integradas realmente a la red de la salud. Es necesario fortalecer convenios para así llegar a más comunidad.

DEFINIR PROBLEMAS:

- Deficiente difusión de las actividades universitarias a la comunidad. “La gente no sabe lo que se hace o las prestaciones que se ofrecen”.
- Escaso trabajo en red interprofesional e interinstitucional. Las distintas facultades y centros a menudo trabajan por separado, lo que dificulta la comunicación y la cohesión de esfuerzos. Se trabaja "juntos, pero no en red".
- Falta de integración y reconocimiento de las prestaciones universitarias dentro de la red de salud pública. Esto lleva a que una interconsulta o receta de un médico universitario no sea reconocida en otros prestadores públicos, obligando a los pacientes a pasar por el mismo proceso nuevamente en un CESFAM para obtener una receta o solicitar un examen de laboratorio.



3.- Implementar formación profesional con enfoque en equidad, género e inclusión:

CONTEXTUALIZAR: Es necesario actualizar la terminología y los enfoques institucionales desde una perspectiva de derechos humanos, no limitada a la equidad, género e inclusión. Se requiere una mirada transversal, que permita abordar las múltiples dimensiones de la exclusión (enfoque de derecho en la actualización de la nomenclatura). Asimismo, se debe reconocer la diferencia entre el capital humano académico y aquel en formación, para adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera pertinente.

DEFINIR PROBLEMAS:

- Falta de modernización y profesionalización en el lenguaje y prácticas institucionales.
- Falta de actitud y convivencia educativa.
- Poca integración de estos enfoques en el área de formación profesional.

